DESAJVAO26-879

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
VISEPLUS LTDA
Nit. 830512397 - 7
Teléfono: 5706915 FAX: 5749463 - 3205651507
Email: contacto@viseplus.com
Cra. 12 No.16A – 30
Valledupar, Cesar

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

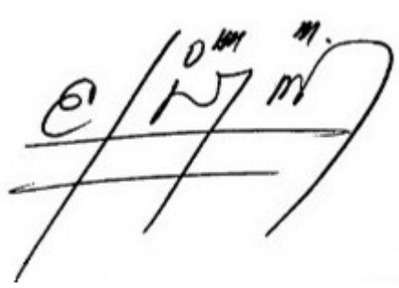
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA ($)**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-880

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
COSERVIPP LTDA
Nit. 800163265-6
Carrera 47A No. 93-78
Teléfono: 743 3277 - 7433277
Email: atencionalcliente@coservippltda.com.co - comercial@coservippltda.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

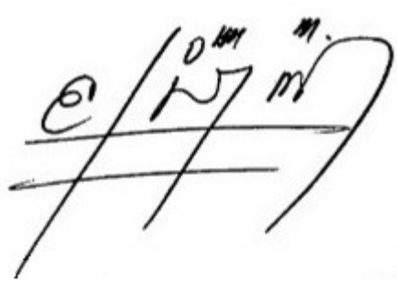
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el **Decreto 1561 de 2022**, el cual establece el régimen de las tarifas mínimas de seguridad privada, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA ($)**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-885

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
CAXAR LTDA.
Nit. 900325980
Cr 49B N°104ª-11
dircomercial@caxar.com.co - analistacomercial@caxar.com.co
Teléfono: 6012568690 - 3153627643
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-886

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
COMPANIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA – ESCOLTAR
Nit. 800130937-5
Carrera 12 No. 16-30 Centro
Teléfono: 5602323 – 5749570 - 3126226766
Email: escoltarltda@yahoo.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

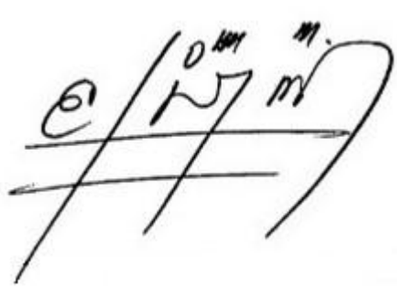
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-887

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.
Nit. 800010866-6
Circular 4 # 69-18
PBX: 4301000
licitaciones@expertoseguridad.com.co
Medellin – Antioquia

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

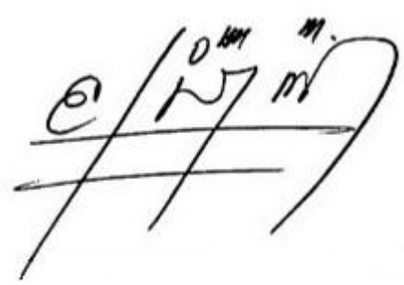
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-888

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA
Nit. 802006730-5 Calle 12 No. 8-19
Teléfono: 5744565 Fax 5709803
Email: oficina.valledupar@intergloballtda.com - auxconta4@intergloballtda.com – inspector.cesar@intergloballtda.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

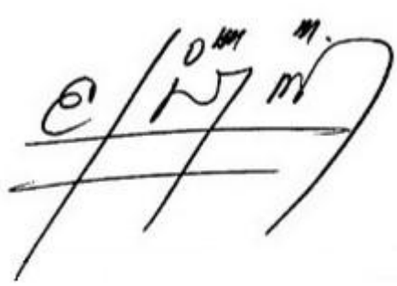
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

Outlook

Re: DESAJVAO26-888 INTERGLOBAL_Solicitud de Cotización Rama Judicial Cesar 800165854-3

Desde OFICINA VALLEDUPAR <oficina.valledupar2@intergloballtda.com>
Fecha Mar 12/05/2026 4:11 PM
Para Administrativa Y Financiera - Cesar - Valledupar <admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; medesajvalledupar@cendoj.ramajuducial.gov.co <medesajvalledupar@cendoj.ramajuducial.gov.co>
CC inspector.cesar@intergloballtda.com <inspector.cesar@intergloballtda.com>; Edwin Antonio Figueroa Colmenares <efiguerc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (744 KB)
COTIZACION PRIMA SEGURO DE VIDA INTERGLOBAL LTDA.pdf;

No suele recibir correo electrónico de oficina.valledupar2@intergloballtda.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes señores
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Valledupar - Cesar

Cordial saludo.

En atención a su solicitud de cotización para el estudio de mercado del servicio de vigilancia y seguridad privada (Vigencia 2026), nos permitimos remitir la propuesta económica adjunta a este correo, correspondiente a la prima de seguro de vida para los servicios requeridos.

La presente cotización se expide para fines de estudio de mercado.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

INTERGLOBAL
SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA
Protegiendo el presente, construimos futuro.

YENIS MARIA DURAN GUERRA
ASISTENTE ADMINISTRATIVA
Calle 12 No. 08- 19 Barrio Cañahuate
Telf. 605-5732985
PBX: 605 3226087 Ext. 451
Cel. 3145975893
oficina.valledupar@intergloballtda.com
www.intergloballtda.com
Valledupar, Cesar.

El lun, 11 may 2026 a las 15:46, Administrativa Y Financiera - Cesar - Valledupar (<admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo, señores Expertos.
>
> Para nosotros es fundamental recibir su respuesta a la presente solicitud. Adjuntamos el oficio y un formato en Excel para facilitar el registro de la información en su plantilla institucional.
>
> Agradecemos su pronta respuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud.
>
> ¡Éxitos y bendiciones!
>
> Cordialmente,
>
> Rosangela Garrido Rapalino
>
> Asistente Administrativo Grado 5
>
> Área Administrativa y Financiera DESAJ Valledupar
>
> **AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
>
> **Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.**



Libre de virus.www.avg.com

ANEXO

FORMATO PARA COTIZACION

Objeto: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA NECESARIA PARA LAS SEDES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

La entidad requiere cotizar Prima de Vida Colectivo de que trata el artículo 5 de la Ley 1920 de 2018 y el Decreto 1588 del 26 de noviembre de 2021, para los tipos de servicios y valor unitario, que se detallan a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA ($)**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	$ 600
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes sin festivo)	8	$ 300

*No colocar decimales

Nombre JORGE ALBERTO ECHEVERRY MESA

Firma Representante Legal 

Entidad INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA

DESAJVAO26-889

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
LAOS SEGURIDAD LTDA
Nit. 839000088-1
Teléfono: (8) 8600500 - 3108661201
Email: licitaciones@laosseguridad.com.co - financiero@laosseguridad.com.co
CL 7A 30A - 61
Neiva – Huila

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

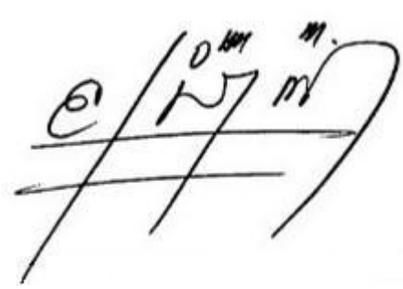
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-890

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
PROTEGER SEGURIDAD LTDA
Nit. 800238372 – 1
Calle 72 No 39-123, Teléfono: 3163912053
Email: gerencia@protegerseguridad.com
Barranquilla – Atlántico

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

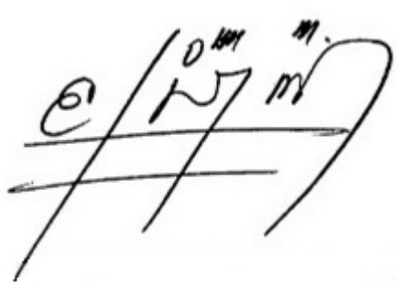
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-891

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
SERVICONI LTDA
Nit. No. 890.111.018-8
Calle 93 No. 43-80
Teléfono: 3596402 Fax: 3784866
Email: dirproyectos@serviconi.com - contratos@serviconi.com - licitaciones@serviconi.com
Barranquilla – Atlántico

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-892

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
SEVIN LTDA
Nit. 860500743-1
Teléfono: 414 75 71 EXT. 125 FAX: 414 75 71
Email: licitaciones1@sevinltda.com Avenida
Calle 26 No. 100 – 80 Piso 3
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	Cantidad	Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-893

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
VIPERS LTDA
Nit. 800209088-9
Teléfono: 3216988910
Email: juridica@seguridadvipers.com
Calle 29 No. 18-81
Montería, Córdoba

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

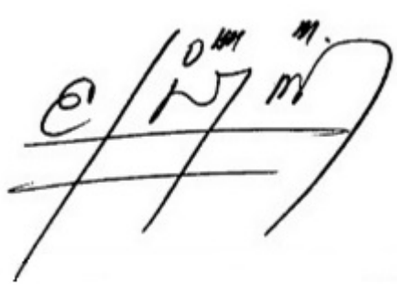
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

Montería, 12 de mayo de 2026

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Sra. ROSANGELA GARRIDO RAPALINO
Asistente Administrativo
E.S.M.

Ref. Cotización prima de seguro de vida colectivo para vigilantes

Cordial saludo.

De conformidad con su solicitud de cotización del valor de la prima de seguro de vida colectivo para el personal operativo de la vigilancia y seguridad privada, respetuosamente presentamos la siguiente oferta:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	Cantidad	Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA ($)
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	$ 1.500
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes sin festivo)	8	$ 750

Atentamente,

BORIS LEON CASTELLANOS CORDERO
Representante Legal VIPERS LTDA.

VIGILADO Super Vigilancia Resolución No. 20194100020337 del 28 de Febrero de 2019

Outlook

Re: DESAJVAO26-893 VIPERS_Solicitud de Cotización Rama Judicial Cesar 800165854-3

Desde Dirección Juridica <juridica@seguridadvipers.com>
Fecha Mar 12/05/2026 6:14 AM
Para Administrativa Y Financiera - Cesar - Valledupar <admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Edwin Antonio Figueroa Colmenares <efiguerc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Lorena Mejía <asistentecomercial@vipersltda.com>

2 archivos adjuntos (412 KB)
Cotizacion-SeguroVida.pdf; Anexo Excel cotización Prima Seguro.xlsx.pdf;

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Sra. ROSANGELA GARRIDO RAPALINO
Asistente Administrativo
E.S.M.

Cordial saludo. De conformidad con su solicitud de cotización del valor de la prima de seguro de vida colectivo para el personal operativo de la vigilancia y seguridad privada, respetuosamente remitimos nuestra propuesta.

Cordialmente,

BORIS LEON CASTELLANOS CORDERO
Representante Legal VIPERS LTDA.

From: Administrativa Y Financiera - Cesar - Valledupar <admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, May 11, 2026 4:06:18 PM
To: Dirección Juridica <juridica@seguridadvipers.com>; Seguridad Vipers <seguridadvipers@seguridadvipers.com>; Ramiro Martelo <ramiromartelo@seguridadvipers.com>; Carlos Blanco <carlosblanco@vipersltda.com>
Cc: Edwin Antonio Figueroa Colmenares <efiguerc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: DESAJVAO26-893 VIPERS_Solicitud de Cotización Rama Judicial Cesar 800165854-3

Cordial saludo, señores Vipers.

Para nosotros es fundamental recibir su respuesta a la presente solicitud. Adjuntamos el oficio y un formato en Excel para facilitar el registro de la información en su plantilla institucional.

Agradecemos su pronta respuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud.

¡Éxitos y bendiciones!

Cordialmente,

Rosangela Garrido Rapalino

Asistente Administrativo Grado 5

Área Administrativa y Financiera DESAJ Valledupar

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

DESAJVAO26-894

Valledupar, mayo 8 de 2026

Señores
AMCOVIT LTDA
Nit. 860011268-4
Calle 74 27B-11
Teléfono: (1) 231 1003
Email: comercial2@amcovit.com.co - mediostecnologicos@amcovit.com.co - facturacion@amcovit.com.co
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

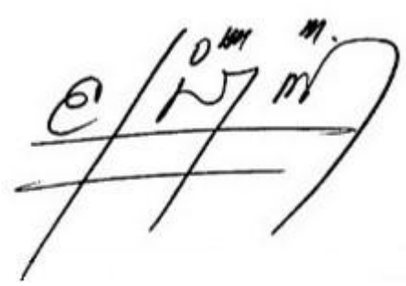
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

DESAJVAO26-908

Valledupar, mayo 12 de 2026

Señores
COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA.
Nit: 824.002.017-3
Email: nevadadeseguridad@hotmail.com
Cel. 3126348032 - 3118526842
Dirección: Calle 7c#8a-46 barrio Novalito
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada (Vigencia 2026).

Cordial saludo,

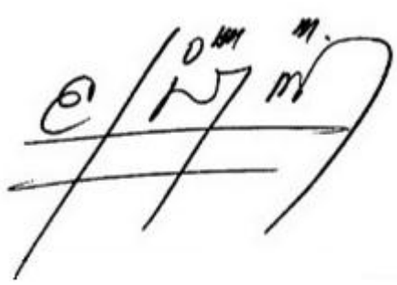
La **Nación – Consejo Superior de la Judicatura**, a través de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelanta el estudio de mercado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes judiciales y administrativas en el departamento del Cesar.

De conformidad con el Decreto 4950 de 2007, que establece tarifas mínimas para vigilancia y seguridad privada compilado en el Decreto 1070 de 2015, y lo dispuesto en la **Circular Externa No. 20251300000115CS** de la Superintendencia de Vigilancia (vigencia 2026), se solicita cotizar el valor de la **Prima de Seguro de Vida** para los servicios descritos a continuación:

TIPO DE SERVICIO / Descripción y características MEDIOS HUMANOS	**Cantidad**	**Valor Unitario Mensual: PRIMA SEGURO DE VIDA**
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes, sin festivos)	8	

Agradecemos remitir la cotización antes del 15 de mayo de 2026, a los siguientes correos: medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co y admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

EAFC / rgr

Outlook

DESAJVAO26-908 COTIZACION SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 2026

Desde NEVADA DE SEGURIDAD LTDA. <nevadadeseguridad@hotmail.com>
Fecha Mié 13/05/2026 3:48 PM
Para Mesa De Entrada Dsaj - Valledupar - SIGOBius <medesajvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Administrativa Y Financiera - Cesar - Valledupar <admfinanvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Edwin Antonio Figueroa Colmenares <efiguerc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (342 KB)
COTIZACION2 RAMA JUDICIAL.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de nevadadeseguridad@hotmail.com. Por qué es esto importante

Valledupar, 13 de mayo de 2026

Señores:
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Atte. Dr. EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero

ASUNTO: DESAJVAO26-908 COTIZACION SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA VIGENCIA 2026.

Con gusto nos permitimos enviar cotización para la prestación del servicio de vigilancia privada en sus instalaciones

Nevada de Seguridad es una empresa familiar, 100% Vallenata, legalmente constituida desde el 11 de Agosto de 1998, con licencia de funcionamiento emanada por la superintendencia de vigilancia **No. 20194100039717.** Nuestras oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la calle 7C Nº 8A - 46 Bario Novalito en la ciudad de Valledupar.

Agradecemos habernos tenido en cuenta para el envío de la cotización de nuestros servicios de vigilancia y seguridad privada, esperando sea de su agrado y así poder iniciar un vínculo comercial con ustedes.

Atentamente,

JOSE RIGOBERTO LOPEZ MORA
GERENTE
COMPAÑIA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA
NIT: 824.002.017-3

PROPUESTA COMERCIAL
SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

NEVADA
DE SEGURIDAD LTDA.

COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA
NIT: 824.002.017-3
CALLE 7C 8A 46 NOVALITO
TEL: 5881339-3157151613
nevadadeseguridad@hotmail.com

NEVADA
DE SEGURIDAD LTDA.
NIT: 824.002.017-3
Tel: 573 72 19 Telefax: 573 67 04
Cel: 315 720 2240 - 310 365 1546

Valledupar, 13 de mayo de 2026

Señores:
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Atte. Dr. EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Coordinador Administrativo y Financiero

ASUNTO: DESAJVAO26-908 COTIZACION SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA VIGENCIA 2026.

Con gusto nos permitimos enviar cotización para la prestación del servicio de vigilancia privada en sus instalaciones.

Nevada de Seguridad es una empresa familiar, 100% Vallenata, legalmente constituida desde el 11 de Agosto de 1998, con licencia de funcionamiento emanada por la superintendencia de vigilancia **No. 20194100039717.** Nuestras oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la calle 7C Nº 8A - 46 Bario Novalito en la ciudad de Valledupar.

Nuestra experiencia en la prestación del servicio de seguridad privada en general nos sitúa como una empresa solida a nivel regional y local.

La empresa está dirigida por oficiales y sub-oficiales en uso del buen retiro de las fuerzas militares previamente seleccionados con amplia experiencia en seguridad, manejo y administración de personal quienes realizan un proceso de selección exhaustivo del personal a contratar ya que somos conscientes de la responsabilidad que tenemos a nuestro cargo salvaguardando los intereses y bienes de nuestros clientes.

Reconocemos la labor que realizan cada uno de nuestros empleados es por eso que vemos como compromiso primordial el pago puntual de salarios, seguridad social y prestaciones sociales, además de ser una empresa somos una familia la cual siempre está al pendiente de cada necesidad que ellos requieran.

Nuestro equipo de trabajo (Armamento) se encuentra en óptimas condiciones ya que le hacemos mantenimiento periódico de esos en una armería legal y reconocida y avalada por el ministerio de defensa.

Aparte de las capacitaciones exigidas al personal para ingresar a la compañía constantemente estamos realizando formaciones continuas en ejercicio de tiro, manejo de armas, atención al personal, primeros auxilios, incendios y siniestros.

Como compromiso con la seguridad del departamento somos los padrinos de las empresas de seguridad privada del Cesar ante la policía de ésta jurisdicción.

Agradecemos habernos tenido en cuenta para el envío de la cotización de nuestros servicios de vigilancia y seguridad privada, esperando sea de su agrado y así poder iniciar un vínculo comercial con ustedes.

Atentamente,

NEVADA
DE SEGURIDAD LTDA
NIT 824 002 017-3

JOSE RIGOBERTO LÓPEZ MORA
Representante Legal
Compañía Nevada de Seguridad LTDA
NIT: 824.002.017

- **PROPUESTA ECONOMICA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA VIGENCIA 2026:**

PROPUESTA ECONOMICA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AÑO 2026 (1 MES)											
SERVICIO	CANT. VIGILAN	COSTO UNT MENSUAL	SEGURO DE VIDA	COSTO DIRECTO	SUBTOTAL	Base	IVA (19%)	V/LR TOTAL PUESTO	V/LR TOTAL	MESES	COSTO TOTAL DEL SERVICIO
SEDE CENTRAL VALLEDUPAR											
Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	11	$ 17.106.342	$ 1.500	$ 1.710.784	$ 18.818.626	$ 1.881.863	$ 357.554	$ 19.176.179	$ 210.937.969	1	$ 210.937.969
Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes sin festivo)	8	$ 5.106.243	$ 750	$ 510.699	$ 5.617.692	$ 561.769	$ 106.736	$ 5.724.428	$ 45.795.424	1	$ 45.795.424
CANT PUESTOS	19	**VR TOTAL DEL SERVICIO (1 MES) VIGENCIA 2026**							**$ 256.733.393**	1	**$ 256.733.393**

Nuestras tarifas se encuentran calculadas de acuerdo con CIRCULAR EXTERNA 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025 para la VIGENCIA 2026 y RESOLUCIÓN No. 20251000059517CS del 08 de agosto de 2025 por la cual se actualiza la tarifa mínima de los servicios de vigilancia y seguridad privada ambas emitidas por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada que rige las tarifas mínimas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada en la vigencia 2026

Nota: según RESOLUCIÓN No. 20251000059517CS del 08 de agosto de 2025 Los valores tendrán dos ajustes durante el año 2026 un primer ajuste a partir del 01 de julio del año 2026 y un segundo ajuste a partir del 15 de julio de 2026 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 2101 de 2021 y el Decreto 1561 de 2022, por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones.

NDS NEVADA DE SEGURIDAD LTDA NIT 824 002 017-3

JOSE RIGOBERTO LÓPEZ MORA
Representante Legal
Compañía Nevada de Seguridad LTDA
NIT: 824.002.017